

Arica, 26 de Septiembre de 2011.

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

SEÑOR: FERNANDO COLOMA CORREA SUPERINTENDENTE SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SANTIAGO 2011100144404 04/10/2011 - 09:32 Operador: LADIAZ

04/10/2011 - 09:32 Operador: LADIAZ
CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL HIPODROMO DE ARICA S.A.

De mi consideración:

Cúmpleme informar a usted, que conforme se comunicara, en el día de hoy Lunes 26 de Septiembre de 2011, a las 12:00 horas se llevo a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas de Hipódromo de Arica S.A., la que adopto los siguientes acuerdos:

- 1. Se acordó aprobar la Memoria, Balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2010.
- Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad, a la empresa auditora, "BELAUNDE Y CONTRERAS PROFESIONALES ASOCIADOS LIMITADA", para el Ejercicio 2011.
- 3. Se acordó designar al Diario"La Estrella de Arica S.A." para publicar avisos de citación a futuras Juntas y el Balance correspondiente al ejercicio 2010.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10, ambos de la Ley 18.045.-, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, encontrándome debidamente facultada para suscribirla.

Saluda atentamente a usted

BYMETHA CANALES MENDEZ GERENTE

HIPODROMO DE ARICA S.A.

GERENTE